



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Resuelve Aplazamiento
Proceso: Verbal – Impugnación de Acta de Asamblea
Demandante: Gloria Inés Ramírez
Demandado: Edificio Lujimenez
Radicado: 630013103003-2022-00088-00

Noviembre cuatro (04) de dos mil veintidós (2022)

En atención a la justificación presentada el 24-10-2022 por la parte actora, de acuerdo con lo previsto en el artículo 372.3° del CGP, se aplaza la audiencia concentrada para el 18 de noviembre de 2022 a partir de las 10:00 a.m.

La vista se llevará a cabo a través del siguiente ID de la plataforma Lifesize: <https://call.lifesizecloud.com/15203881>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 176 del 08-11-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **294a237c5c7cdb48536b98b9daddefa995b7110515cd41765b99721ff4523fde**

Documento generado en 04/11/2022 04:10:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>